

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

DESARROLLAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS NECESARIAS PARA HACER EFECTIVO EL "COMPROMISO CANTABRIA POR LA CAZA" EN CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS POLÍTICOS SUSCRITOS CON LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE CAZA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0069]

##### Escrito inicial.

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0069, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a desarrollar y ejecutar las políticas necesarias para hacer efectivo el "Compromiso Cantabria por la Caza" en cumplimiento de los acuerdos políticos suscritos con la Federación Cántabra de Caza.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0069]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2023 el Partido Regionalista de Cantabria formalizó la firma del documento denominado "Compromiso Cantabria con la Caza" con la Federación de Caza de Cantabria.

Con la firma de este documento el PRC asume tomar en consideración un conjunto de compromisos reflejados en el documento cuya finalidad se dirige a trabajar por la mejora de la actividad cinegética en Cantabria y a fijar una serie de objetivos a alcanzar para dar solución a los principales problemas del sector.

Tal y como se recoge en el documento formalizado con la Federación de Caza de Cantabria, la actividad cinegética se configura como una herramienta vital para la conservación del patrimonio natural y el desarrollo rural, generando numerosos empleos directos y un gran beneficio económico de la región y por ello se trata de un instrumento indispensable para combatir el despoblamiento rural y favorecer el desarrollo de Cantabria, poniendo en primer plano la sostenibilidad y la conservación de la biodiversidad.

Los regionalistas en nuestro programa electoral para la legislatura 2023-2027 recogemos expresamente el compromiso de ir de la mano de quienes respeten y defiendan los usos tradicionales del medio rural, incluidas actividades como la caza y la Pesca.

Consideramos la actividad de la caza una herramienta clave en el control de algunas especies de fauna, y que genera recursos económicos, por ello de la mano de las sociedades de cazadores de Cantabria, apostamos por el fomento de la caza siempre de forma compatible con la conservación de la naturaleza y el respeto a nuestra biodiversidad.



Este documento elaborado por la Federación Cántabra de Caza ha sido apoyado, no solo por el Partido Regionalista de Cantabria, sino que ha sido rubricado por el resto de partidos políticos con representación parlamentaria en Cantabria.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a desarrollar y ejecutar las políticas necesarias para hacer efectivo el "Compromiso Cantabria por la Caza" en cumplimiento de los acuerdos políticos suscritos con la Federación Cántabra de Caza.

En Santander, a 6 de febrero de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."